****

**UNIVERSIDAD DE CIENCIAS MÉDICAS DE LA HABANA**

**FACULTAD DE TECNOLOGÍA DE LA SALUD**

**MAESTRÍA “PROCEDERES TECNOLÓGICOS EN REHABILITACIÓN NEUROMÚSCULOESQUELÉTICA”**

**CONVOCATORIA DE LA PRIMERA EDICIÓN**

La Maestría en Procederes tecnológicos en rehabilitación neuromúsculoesquelética, tiene como objetivo investigar y dar solución a los diferentes problemas que se presentan en los tres niveles de atención, dentro del Sistema Nacional de Salud, con la aplicación de métodos, técnicas, instrumentos con alto dominio de las tecnologías biomédicas que se introducen de forma constante en los servicios integrales de Medicina Física y Rehabilitación.

Concibe el proceso formativo creativo y actualizado de los profesionales, que se responsabilizarán en la promoción del funcionamiento físico-cognitivo y estilos de vida saludables, prevención de morbilidades que predisponen a la discapacidad. Además del tratamiento rehabilitador, la atención a pacientes de todas las edades imposibilitadas, temporal o permanentemente, de valerse de manera autónoma.

Es una alternativa de superación permanente y continuada a los profesionales vinculados a la actividad de atención integral en servicios de salud a las personas con alteraciones neuromúsculoesqueléticas expresados en la implicación educativo- preventiva, integración de procederes tecnológicos rehabilitadores, contribución al diagnóstico oportuno, tratamiento, rehabilitación y toma de decisiones con una mejora continua: Licenciados en Rehabilitación en Salud de las diversas titulaciones, Médicos Especialistas en Medicina Física y Rehabilitación, Licenciados en Cultura Física u otras que estén relacionadas con el proceso de tratamiento rehabilitador en salud de entidades neuromúsculoesqueléticas.

La Maestría en Procederes tecnológicos en rehabilitación neuromúsculoesquelética, brinda un enfoque novedoso, en la solución de los problemas prácticos identificados, al empoderar a los recursos humanos de los conocimientos científicos, las habilidades necesarias que tributen al progreso del desempeño en las áreas asistenciales, el cual garantiza la calidad del servicio para satisfacer las necesidades de la población.

Representa una manera de desarrollo de habilidades asistenciales – docentes –investigativas – gerenciales y especiales, al favorecer el desarrollo pleno del desempeño profesional y la eficiencia en la solución de problemas, con un enfoque clínico, epidemiológico, rehabilitador e inclusivo social, con el consecuente logro de la creatividad e innovación tecnológica. En función de contribuir a elevar la cultura general integral desde la aplicación de los procederes tecnológicos rehabilitadores en el mejoramiento del estado de salud de la población, al realizar los análisis valorativos para la identificación de los signos, síntomas, riesgos y las vulnerabilidades de la enfermedad en el tratamiento personalizado a la persona con problemas neuromusculoesqueléticos o riesgos en su entorno mediante la realización de acciones educativas, al estimular el desarrollo de un proceso pedagógico creativo, flexible, dinámico e integrador.

Para satisfacer la demanda de superación permanente y continuada se diseña el programa de la Maestría en Procederes tecnológicos en rehabilitación neuromúsculoesquelética, en el que podrán acceder al intercambio de conocimientos, habilidades y experiencias, propuesto en el programa, que permite elevar el nivel técnico-asistencial, científico e investigativo de los profesionales, los cuales tienen un papel fundamental en la toma de decisión tecnológica, de manera oportuna y certera, en la atención integral a las personas con riesgos o problemas neuromusculoesqueléticos.

El programa pretende, en los maestrandos, incrementar los conocimientos desde la aplicación e integración de los procederes tecnológicos rehabilitadores a las personas con riesgos o problemas neuromúsculoesqueléticos para lograr solucionar las necesidades de aprendizajes por la vía científica. Permite que se reconozcan la prevención de complicaciones discapacitantes y la promoción de salud como procederes propios del modo de actuación, de manera que puedan enfrentarse a los nuevos desafíos en correspondencia con las necesidades del desarrollo económico, social y cultural del país.

**Líneas de investigación**

1. Desarrollo de recursos humanos en Tecnología de la Salud.
2. Estrategia para la evaluación de los procederes tecnológicos en el sistema neuromúsculoesquelético.
3. Estrategia de promoción de salud y prevención de complicaciones de las alteraciones neuromúsculoesqueléticas.
4. Evaluación de la calidad de los servicios de rehabilitación neuromúsculoesquelética.
5. Propuestas de protocolos de actuación, esquemas de tratamientos individualizados en rehabilitación neuromúsculoesquelética.

**Perfil del egresado**

El Máster en Procederes tecnológicos en rehabilitación neuromúsculoesquelética, luego de haber culminado los estudios, tendrá una sólida formación asistencial en función de la investigación, donde se apliquen elementos en el desempeño profesional, caracterizado por los análisis clínicos, epidemiológicos e inclusivos, en la búsqueda de resultados óptimos, en las funciones profesionales básicas, el comportamiento profesional y humano, e integración de las cinco áreas de desempeño que contribuyan al diagnóstico, promoción de salud, prevención de complicaciones, tratamiento, rehabilitación y toma de decisiones tecnológicas oportunas, en los diferentes niveles de atención de salud, con la realización correcta de los procederes tecnológicos rehabilitadores a las personas con riesgos o problemas neuromusculoesqueléticos que le permitirá dar solución a los problemas al desarrollar actividades como:

* aplicar los procederes tecnológicos rehabilitadores a las personas con riesgos o problemas neuromusculoesqueléticos con un enfoque clínico-epidemiológico, rehabilitador e inclusivo social,
* actualizar de forma permanente y continuada los conocimientos en función de la satisfacción de las necesidades del proceso salud enfermedad en la comunidad e instituciones de salud,
* gestionar el conocimiento de la especialidad y los recursos tecnológicos de salud para la toma de decisión tecnológica oportuna y certera en la atención a las personas con riesgos o problemas neuromusculoesqueléticos,
* investigar e innovar para la generación de conocimiento científico, con el uso de los pasos del método científico en forma ética para resolver problemas nacionales y globales, según las líneas de investigación de la universidad,
* demostrar competencia y competitividad, empoderado en los contenidos del área del conocimiento, al saber, saber hacer y saber ser, con el suficiente liderazgo que le permita interactuar con el equipo de salud, el colectivo de trabajo, las personas, la familia y la comunidad. Con actitud socio-humanista, creativo e innovador que aporte al área de la Rehabilitación en Salud desde investigaciones que conlleven a transformaciones y mejoren el desempeño profesional en los diferentes niveles de atención de salud a nivel nacional e internacional,
* manifestar una comunicación empática y asertiva en los interrogatorios para la elaboración de historias clínicas de Fisioterapia y Rehabilitación, la atención y seguimiento de la evolución de las personas con riesgos o problemas neuromusculoesqueléticos,
* demostrar conocimiento en el diagnóstico clínico con alto dominio para establecimiento de intercambios clínicos epidemiológicos relacionados con el diagnóstico funcional en equipo inter y multidisciplinarios, con respeto a las normas de bioseguridad y ética profesional.

**Modalidad:** tiempo parcial.

**Grado de comparecencia en el programa:** semipresencial.

**Duración:** 2 años

**Total de horas:** 2010

**Total de créditos:** 67

**Relación de actividades con créditos que otorga**

|  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- |
| **CURSOS** | **HORAS****LECTIVAS** | **HORAS DE ACTIVIDAD INDEPENDIENTE DEL ESTUDIANTE** | **HORAS TOTALES** | **CRÉDITOS** |
| ***Actividades de formación teórica-metodológica******(Cursos obligatorios)*** |
| 1. Ciencia, tecnología e innovación por un desarrollo sostenible y sustentable de las tecnologías en Rehabilitación en salud | 30 | 60 | 90 | 3 |
| 2. Metodología de la investigación científica | 30 | 60 | 90 | 3 |
| 3. Problemas sociales de la ciencia y la tecnología | 30 | 60 | 90 | 3 |
| 4. Ética, bioética y estética en Rehabilitación en salud | 22 | 38 | 60 | 2 |
| 5. Bioseguridad de las tecnologías en Rehabilitación en salud | 24 | 36 | 60 | 2 |
| 6- Pruebas neurofisiológicas y el desempeño físico en Rehabilitación en salud | 30 | 60 | 90 | 3 |
| 7. Tecnología avanzada en Rehabilitación en salud | 22 | 38 | 60 | 2 |
| 8. Interpretación de las tecnologías de las imágenes en el sistema neuromúsculoesquelético | 28 | 62 | 90 | 3 |
| ***(Cursos opcionales. A seleccionar dos)*** |
| 9. Tecnologías ortoprotésicas basadas en 3D. Avances y desafíos | 22 | 38 | 60 | 2 |
| 10. Tratamiento naturalista y su relación con la rehabilitación de enfermedades neuromúsculoesqueléticas | 22 | 38 | 60 | 2 |
| 11. Práctica profiláctica del tecnólogo de Rehabilitación en salud basada en el ejercicio físico | 22 | 38 | 60 | 2 |
| **Subtotal** | **260** | **490** | **750** | **25** |
| ***Actividad fundamental -I******(ASISTENCIA)*** |
| **1er entrenamiento.** Técnicas de neurorrehabilitación en alteraciones neuromúsculoesqueléticas | 6 | 144 | 150 | 5 |
| **2do entrenamiento.** Manejo de las tecnologías aplicadas al sistema neuromúsculoesquelético | 6 | 144 | 150 | 5 |
| **Subtotal** | **18** | **282** | **300** | **10** |
| ***Actividad fundamental -II******(INVESTIGATIVA)*** |
| 1era Etapa: Proceso de la Investigación | 22 | 38 | 60 | 2 |
| 1er Taller de Tesis | 8 | 52 | 60 | 2 |
| 2da Etapa | 12 | 108 | 120 | 4 |
| 2do Taller de Tesis | 12 | 108 | 120 | 4 |
| Dos publicaciones científicas | 0 | 60 | 60 | 2 |
| Dos ponencias | 0 | 60 | 60 | 2 |
| 3era Etapa | 12 | 108 | 120 | 4 |
| 3er Taller de Tesis | 12 | 108 | 120 | 4 |
| **Subtotal** | **78** | **642** | **720** | **24** |
|  |
| Desarrollo y Defensa de la Tesis | 4 | 236 | 240 | 8 |
| **TOTAL GENERAL** | **380** | **1618** | **2010** | **67** |

**Para ser aceptado, el Comité Académico de la Maestría tendrá en cuenta los siguientes requisitos de ingreso**:

a) Ser graduado universitario, para lo cual presentará el título de nivel superior y una fotocopia de dicho título la cual será cotejada con el original. En caso de ser especialista, adjuntar copia del título de Especialista.

b) Tener al menos 2 años de experiencia profesional en Rehabilitación en Salud o ramas afines.

c) Estar autorizado y avalado por la dirección institucional de su centro de trabajo, presentando carta de autorización que explique vínculo profesional con la temática de la maestría y la necesidad de superación del aspirante.

d) Presentar carta de solicitud de matrícula, especificando los motivos por los que desea matricular. Incluir profesión, cargo, dirección actual del centro de trabajo y la residencia, teléfono y número de Identidad.

e) Síntesis del Currículo Vitae.

f) Certificado de curso de inglés con sus tres funciones (lectura, traducción y escritura).

g) Los ciudadanos cubanos o extranjeros que no hayan obtenido su título de nivel universitario en una IES perteneciente a la red nacional de instituciones de educación superior cubana, presentan el título original legalizado en el país donde lo obtuvo; el reconocimiento legal de ese documento en Cuba por el consulado del país donde se graduó, así como por el Ministerio de Relaciones Exteriores (MINREX) de Cuba, para homologar el título por la Asesoría Jurídica del MES. De ser necesario, se incluye una traducción, debidamente cotejada por un órgano competente para esta actividad;

h) En el caso de cuadros, presentar la autorización de la comisión de cuadros de su nivel de dirección.

i) Estar aprobado por el Comité académico

**Proceso para la admisión de estudiantes**

El cupo de matrícula para la primera edición de la Maestría en Procederes tecnológicos en rehabilitación neuromúsculoesquelética será hasta 35 maestrandos. El plazo de solicitud de matrícula será del **1 al 24 de febrero de 2023**, con carácter personal, en la Facultad de Tecnología de la Salud, en el horario de **9.00 am a 5.00 pm**, en el departamento de Posgrado e Investigaciones. Las entrevistas se realizarán en el Departamento de Rehabilitación en Salud de la Facultad de Tecnología de la Salud con los integrantes del Comité Académico del **27 de febrero al 3 de marzo de 2023.**

Para los aspirantes de provincia, se mantendrá el mismo horario y en el mismo lugar antes mencionado, las entrevistas se realizarán en el mismo momento de la entrega de la solicitud. Se aclara que no hay transporte. Se cuenta con hospedaje en Residencia Estudiantil de la Facultad de Tecnología de la Salud para los maestrandos de otras provincias.

Se publicarán los maestrandos aceptados a través de la página web FATESA, www.fatesa.sld.cu, en la página de Facebook de la Revista Cubana de Tecnología de la Salud, en el Portal del conocimiento de la Facultad de Tecnología de la Salud y en el Departamento de Posgrado e investigaciones de FATESA después del **3 de marzo de 2023.**

Las actividades de la maestría serán las terceras semanas de cada mes y comenzarán el **13 de marzo de 2023.** La sede será en la Facultad de Tecnología de la Salud.

Para cualquier información adicional, por favor dirigirse a:

Dr. C. Dianelys Hernández Chisholm

Coordinadora del programa de la maestría

Teléfono: 7 - 8707536 o 53-56851354

E-mail: dianechis@infomed.sld.cu